

OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EN EL AÑO 2003

1. Manejo de Especies Monetarias

El Banco Central del Ecuador, con la finalidad de abastecer de suficientes especies monetarias a la economía, remesó desde los Estados Unidos de Norteamérica US\$ 682,2 millones y, de su parte, envió al exterior US\$ 680,9 millones, mayoritariamente en billetes de alta denominación, así como en billetes deteriorados¹. Durante el año se retiró de circulación US\$ 268,8 millones.

A partir del mes de octubre de 2003, la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica puso en circulación el nuevo diseño del billete de US\$ 20, para lo cual el Banco Central del Ecuador capacitó a nivel nacional a las instituciones financieras y público en general sobre las características de seguridad del nuevo billete, brindando de esta manera a nivel nacional, la información necesaria para la identificación de billetes falsos de dicha denominación.

La Superintendencia de Bancos y Seguros dispuso a las Instituciones Financieras, retener especies monetarias falsificadas y enviarlas al Banco Central del Ecuador para su custodia, las mismas que se encuentran a disposición de la Policía Judicial y del Ministerio Público para los fines consiguientes. A nivel nacional, en el transcurso del 2003, la incautación de billetes y monedas falsas fue de US\$ 491.871.

2. Servicios Internacionales y Comercio Exterior

Durante el año 2003, se atendieron transferencias al y del exterior a través del sistema financiero por un monto de US\$ 9.475.6 millones, así como 4.320 requerimientos de entidades del sector público por un valor de US\$ 471.7 millones. A su vez, se recibieron los depósitos efectuados en el exterior por concepto de exportaciones de hidrocarburos y se distribuyó a los partícipes de la renta petrolera la cantidad de US\$ 1.364.6 millones.

En lo que tiene que ver con Comercio Exterior, se cursaron operaciones, a través del sistema de Convenios de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, por US\$ 12.4 millones por concepto de exportaciones y US\$ 142.6 millones por importaciones. De igual manera, se emitieron 386 cartas de crédito por US\$ 475 millones para cumplir con el pago de importaciones de bienes y servicios del sector público. Finalmente, se aprobaron 240.035

¹ Los billetes deteriorados son aquellos que por su uso intensivo ya no están en condición de permanecer en circulación, por lo que, el Banco Central del Ecuador los retira y los sustituye con especies monetarias nuevas.

vistos buenos de declaraciones de comercio exterior, de los cuales 148.391 corresponden a importaciones y 91.644 a exportaciones.

3. El Banco Central del Ecuador como Administrador del Sistema de Pagos

El Banco Central del Ecuador, en su calidad de administrador del Sistema Nacional de Pagos, tiene como objetivo permanente la evaluación y mejoramiento de sus instrumentos y mecanismos de pago, así como la expedición de normas que garanticen la eficiencia y seguridad en la gestión de cobros y pagos por parte de los distintos agentes económicos.

Forma parte del Sistema Nacional de Pagos, el Sistema de Pagos Interbancario, el cual posibilita la transferencia electrónica de recursos por montos de hasta US\$ 10.000, por parte de las entidades participantes. A través de este sistema, durante el año 2003 se procesaron 1'166.328 operaciones por un monto de US\$ 388 millones.

En mayo de 2003 entró en operación el Sistema de Pagos Netos, el cual permite a las instituciones privadas usuarias, enviar transferencias electrónicas de fondos de alto valor, habiéndose tramitado en el año 1.405 transacciones por un monto de US\$ 265 millones. Este sistema coadyuva a que las instituciones participantes optimicen sus recursos, toda vez que se minimizan los saldos que dichas instituciones deben mantener depositados en el Banco Central del Ecuador, con el propósito de honrar sus diferentes compromisos financieros.

A partir de febrero de 2003, inició sus operaciones el Sistema de Líneas Bilaterales de Crédito, mecanismo electrónico que apunta a mejorar la eficiencia, integridad y seguridad de los cobros y pagos. A través de este sistema, las instituciones financieras pueden registrar en el Banco Central del Ecuador líneas de crédito a favor de otras instituciones del sistema financiero. Este sistema constituye un mecanismo de apoyo a la liquidez que puede neutralizar eventuales desfases de liquidez intradía² de una institución financiera participante del Sistema Nacional de Pagos, los cuales, que de no ser superados, podría interrumpir la normal ejecución de la cadena de pagos.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 571, publicado en el Registro Oficial No. 130 de 22 de julio de 2003, se dispone que el pago de las remuneraciones de los servidores públicos se realice mediante acreditaciones directas en sus cuentas por intermedio del Sistema de Pagos Interbancarios del Banco Central del Ecuador. Este mecanismo de pago puede aplicarse en cuentas corrientes, de ahorros o especiales en cualquier institución bancaria, mutualista o cooperativa de ahorro y crédito, que mantenga cuenta en el Banco Central

² Durante el día.

del Ecuador y que se encuentre legalmente habilitada para operar en el país bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Para implementar el nuevo esquema de pago de remuneraciones se procedió a capacitar, entre agosto y diciembre de 2003, a un total de 2.894 funcionarios, correspondientes a 2.136 entidades del sector público y a 314 entidades del sistema financiero.

En el período octubre diciembre del 2003 se han registrado los siguientes volúmenes mensuales de pagos de remuneraciones del sector público:

Cuadro No. 1

Volúmenes mensuales de pagos de Remuneraciones al Sector Público

MES	No. Instituciones	No. Pagos	MONTO (US\$)
Octubre - 03	127	125.247	32.147.016.92
Noviembre - 03	1.016	293.383	68.695.661.23
Diciembre - 03	1.454	395.342	141.883.292.44

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Cabe señalar que el referido proyecto de control de pago de las remuneraciones de las entidades del sector público, se lo realiza en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Superintendencia de Bancos y Seguros, para lo cual se suscribió un Acuerdo Interinstitucional que establece el respectivo compromiso de colaboración.

4. El Banco Central del Ecuador como Agente Financiero del Estado

El Banco Central del Ecuador, en su calidad de Agente Financiero del Estado, autorizó la apertura de 43 cuentas de fondos rotativos por un monto total de hasta US\$ 1.9 millones a distintas entidades del sector público para que se movilicen a través de ellas, recursos destinados a realizar pagos de carácter emergente.

Por otra parte, a fin de posibilitar la ejecución presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas, se aperturaron 1.107 cuentas corrientes a nombre de distintas entidades públicas, las mismas que fueron sometidas a los respectivos procesos de subasta para la

asignación del banco corresponsal. De igual manera, se celebraron 49 contratos de fideicomisos con entidades estatales y gobiernos seccionales por un monto de US\$ 47 millones y 46 acuerdos de pago con entidades públicas por un valor total de US\$ 61.1 millones.

Durante el año 2003, se realizó el pago de amortizaciones e intereses de la deuda pública externa por US\$ 783.9 millones y US\$ 664 millones respectivamente, así como la cancelación del servicio de la deuda pública interna por US\$ 753.3 millones y US\$181.0 millones, por los conceptos antes citados.

5. La Gestión de Inversión

5.1 Desarrollo de los Activos Internacionales de Inversión

Durante el año 2003, el Banco Central del Ecuador invirtió activos internacionales de reserva por un monto promedio de US\$ 1.275 millones.

La gestión de inversión se la llevó a cabo en estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las Políticas de Inversión dictadas por el Directorio de la Institución, lo cual contribuyó a la optimización de los resultados y al mantenimiento de mínimos niveles de riesgo, acorde con las cambiantes condiciones del entorno nacional e internacional.

La estrategia de inversión implementada permitió obtener réditos financieros similares y superiores a los índices referenciales de mercado, proporcionados por entidades internacionales especializadas. Sin embargo, la persistencia de decisiones de política monetaria adoptadas en los países desarrollados con el fin de reactivar sus economías, determinaron que continúe la reducción de las tasas referenciales de interés y de negociación en los mercados internacionales.

La administración de las inversiones garantizó un acceso oportuno a los recursos depositados por las instituciones públicas y privadas, con lo que el BCE favorece un eficaz funcionamiento del sistema de pagos.

5.2 Inversiones de Fondos del Sector Público

En cumplimiento con las leyes y normas vigentes, durante el año 2003, se prestó el servicio de inversión de los recursos financieros del Fondo de Solidaridad, Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), Función Judicial, Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) y Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP), sobre los cuales se ha

preservado su integridad y seguridad, obteniéndose al mismo tiempo un adecuado nivel de rentabilidad ajustado a riesgo.

6. Operaciones de Liquidez

El sistema de recirculación de liquidez del sistema financiero implementado por el Banco Central del Ecuador consiste en recoger los excedentes de recursos que existen en el mercado financiero, mediante la emisión de Títulos del Banco Central (TBC), y posteriormente redistribuirlos y canalizarlos, a través de Operaciones de Reporto hacia instituciones financieras que presenten necesidades temporales de liquidez que no puedan acceder de manera suficiente al mercado interbancario.

Durante el año 2003, se realizaron colocaciones de TBC en 53 subastas, alcanzando un saldo de US\$ 44 millones a diciembre de 2003. Por otra parte, se efectuaron 50 operaciones de reporto con un saldo a diciembre de 2003 de US\$ 0.97 millones.

7. Recuperación Financiera y Administración de Activos

Durante el año 2003, la recuperación de las operaciones de crédito concedidas por el Banco Central del Ecuador a las instituciones financieras sometidas a procedimiento de saneamiento a cargo de la AGD y en proceso de liquidación forzosa, al amparo de lo que establecía la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, fue de US\$ 48.3 millones, valor que representa el 61.97%, del total de obligaciones vigentes a diciembre del 2002. Las recuperaciones fueron efectuadas a través de la acción coactiva y de la recuperación extrajudicial, que contempla, entre otras, la solución de obligaciones a través de daciones en pago de bienes inmuebles y, por excepción, bienes muebles, automotores, obras de arte y bonos del estado, así como de la reestructuración de obligaciones planteadas por los deudores sobre documentos de crédito, endosados o cedidos por las instituciones financieras prestatarias.

En base del mecanismo especial de solución de obligaciones provenientes de las operaciones de crédito concedidas al sistema financiero, el Directorio del Banco Central del Ecuador autorizó la recepción, a título de dación en pago de bienes, el valor de US\$ 29.5 millones.

Por otra parte, la Autoridad Monetaria autorizó la enajenación de bienes inmuebles institucionales y recibidos en dación en pago por US\$ 13.2 millones, a favor de las siguientes entidades del sector público: Consejo Nacional de la Judicatura; Policía Nacional del Ecuador; Ministerio Fiscal; Empresa Cantonal de Agua Potable de Guayaquil; Subsecretaría del Litoral del Ministerio de Educación y Cultura; Consejo de Desarrollo

del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales; Secretaría Nacional de Telecomunicaciones; y, Servicio de Rentas Internas.

8. La situación financiera del Banco Central del Ecuador

A continuación, se analiza la estructura del balance de situación consolidado, sus principales cuentas; la situación de los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio económico 2003:

Al 31 de diciembre de 2003, el Balance General del Banco Central del Ecuador presentó un activo de US\$ 3.768,4 millones mientras que su pasivo y patrimonio registraron niveles de US\$ 2.325,8 millones y US\$ 1.442,6 millones respectivamente.

Cuadro No. 2

Estructura del Balance General del Banco Central del Ecuador Al 31 de diciembre de 2003 (En millones de dólares)

ACTIVO	USD	%	PASIVO	USD	%
Activos Internacionales de Reserva	1.759,8	46,7	Depósitos Monetarios	1.529,0	40,5
Inversiones	1.363,0	36,1	Pasivos Internacionales de Reserva	440,0	11,7
Fondos Disponibles	198,7	5,3	Cuentas por pagar	127,8	3,4
Cuentas por Cobrar	124,9	3,3	Eneudamiento Externo	124,0	3,3
Bienes Adjudic. Dación en Pago	88,6	2,3	Títulos en Circulación	43,7	1,2
Otros Activos	93,0	2,5	Otros Pasivos	11,6	0,3
Crédito Interno	-1,5	-	Pasivo	2.325,8	61,7
			Patrimonio	1.442,6	38,3
TOTAL	3.768,4	100,0	TOTAL	3.768,4	100,0

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

8.1 Balance General

Activo

Activos Internacionales de Reserva: durante el año 2003 registraron un incremento de US\$ 106,7 millones principalmente por el efecto neto entre: el aumento de depósitos del sector público no financiero, financiero y privado, la venta de títulos de la Institución; y,

la cancelación de operaciones swap, obligaciones a organismos financieros internacionales y acuerdos de pago y convenios de crédito recíproco.

Fondos Disponibles, aumentaron en US\$ 91.7 millones debido al incremento de ingresos a la caja de operaciones del Banco Central del Ecuador; y, por el registro en esta cuenta de la valuación de moneda extranjera y otros activos correspondiente a los sistemas de Canje, Reserva Financiera y Operaciones.

Cuentas por Cobrar, se incrementaron en US\$ 32.3 millones esencialmente por el efecto neto entre los anticipos de utilidades concedidos al Ministerio de Economía y Finanzas correspondientes al ejercicio económico 2003, el registro de ventas a plazos de inmuebles de la Institución; y, el cobro de capital, intereses y utilidades del acuerdo de pago entre el BCE y la CFN.

Bienes adjudicados por dación en pago, disminuyeron en US\$ 25.2 millones por el efecto neto entre el registro de la provisión de activos de riesgo sobre este tipo de bienes, la transferencia del edificio y lotes del Complejo “Ciudad Metrópoli” a activos fijos utilizados por la Entidad para construcción del parque arqueológico cultural, el registro de la venta de edificios; y, el ingreso de inmuebles, de títulos y cuotas de participación y el ajuste de valoración aplicado a los Fideicomisos Cofiec- Avquico e Iñaquito- Enlacefondos.

Activo Fijo, aumentó en US\$ 92.4 millones fundamentalmente por el efecto neto entre el ajuste por valuación de terrenos y edificios de la Institución, la transferencia de bienes adjudicados por dación en pago del edificio y lotes Nos. 1, 7 y 8 del Complejo “Ciudad Metrópoli” para la construcción del parque arqueológico cultural; y, el ajuste a la depreciación por la valuación de inmuebles.

Pasivo

Pasivos Internacionales de Reserva, disminuyeron en US\$ 8.8 millones por el efecto neto entre la cancelación de operaciones swap y de acuerdos de pago y convenios de créditos recíprocos; y, el incremento de obligaciones con organismos financieros internacionales por la valuación de moneda extranjera (DEG) respecto al dólar.

Depósitos Monetarios, aumentaron en US\$ 229.2 millones por el incremento de depósitos y obligaciones del sector público no financiero en US\$ 208.2 millones, del sector privado en US\$ 13.7 millones y del sector financiero en US\$ 7.3 millones.

Títulos Valores en Circulación, se incrementaron en US\$ 35.0 millones por la venta de títulos del Banco Central del Ecuador.

Cuentas por Pagar, aumentaron en US\$ 15.2 millones principalmente por el efecto neto entre el registro de utilidades por distribuir al Ministerio de Economía y Finanzas, el saldo por liquidar de la dación en pago del edificio ex - Banco Popular Quito a favor del Banco Central del Ecuador, por desembolsos del BID y BIRF por obligaciones con terceros, el registro de provisiones de gastos e inversiones del ejercicio 2003, y por costos y comisión por la emisión de bonos del estado para cubrir deuda pública interna; y, la cancelación de: operaciones swap y de la obligación reconocida al Fondo de Pensiones Jubilares del Banco Central del Ecuador.

Endeudamiento Externo, disminuyó en US\$ 145.5 millones por el efecto neto entre el registro de la transferencia al Ministerio de Economía y Finanzas del préstamo stand by concedido por el Fondo Monetario Internacional al Gobierno Nacional, el pago y la cancelación de préstamos otorgados por el Fondo Monetario Internacional y el FLAR al Banco Central del Ecuador y el pago al Eximbank y BIRF de deuda externa respaldada con títulos del estado (Decreto No. 1349); y, el aumento por la valuación de moneda extranjera (DEG) respecto al dólar.

Patrimonio, aumentó en US\$ 168.6 millones principalmente por el registro en Reservas Especiales del resultado de la valuación del oro; por el superávit de valuación de activos fijos de la Institución; y, por el 25% de la utilidad del ejercicio económico 2003 acreditado a la Reserva General.

8.2 Estado de Resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003 la Institución registró utilidades por US\$ 51.3 millones, monto del que le corresponde recibir al Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a lo estipulado en el Art. 74 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado.

a) Resultado de Gestión Administrativa

Permite medir la gestión institucional. Al 31 de diciembre de 2003 se registra un superávit de US\$ 60.2 millones. Los ingresos fueron de US\$ 153.2 millones provenientes básicamente de los intereses que devengan los títulos del Estado, el rendimiento de la reserva monetaria, comisiones, otras utilidades e ingresos de ejercicios anteriores. Por su parte, los egresos alcanzaron US\$ 93.0 millones, recursos que se destinaron al pago de intereses a organismos monetarios (FMI y FLAR) y a cubrir los gastos de administración y operación de la entidad, así como a gastos extraordinarios y a la ejecución de proyectos especiales fundamentalmente en el ámbito cultural.

b) Resultado de Política Monetaria

Comprende los ingresos y egresos que registra el Banco Central del Ecuador en cumplimiento de los objetivos que fija la Institución en la programación económica; por tanto son cuentas que no se pueden administrar con criterios de rentabilidad.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, se registra una utilidad de US\$ 5.2 millones, producto de los ingresos por US\$ 9.1 millones provenientes principalmente de intereses sobre créditos entregados durante la crisis financiera; menos los egresos de US\$ 3.9 millones correspondientes a pago de honorarios a abogados externos, gastos de emisión de títulos y de especies monetarias.